Tercer Ciclo del Examen Periódico Universal

34º Sesión del Grupo de Trabajo

**Bolivia**

5 de noviembre de 2019

Intervención del Perú

Señor Presidente,

El Perú da una cordial bienvenida a la delegación de Bolivia, encabezada por su Ministro de Justicia y Transparencia Institucional, señor Héctor Arce. Nuestro país reconoce el liderazgo asumido por Bolivia para la protección de los derechos de los pueblos indígenas y de la Pachamama.

Asimismo, el Perú saluda la invitación de Bolivia para que la Organización de los Estados Americanos efectúe una auditoría integral del reciente proceso electoral.

El Perú, con espíritu constructivo, recomienda:

1. Fortalecer la independencia e imparcialidad del sistema de justicia a través del nombramiento institucional de jueces y fiscales.
2. Implementar las provisiones de los instrumentos internacionales sobre los derechos de los pueblos indígenas, especialmente en lo relacionado con la consulta previa.
3. Velar por los pueblos indígenas en aislamiento voluntario a través de la protección de sus territorios.
4. Incrementar las políticas y acciones de prevención, atención y penalización de la violencia sexual contra mujeres y niñas, asegurando que haya coordinación entre las instituciones involucradas (centros educativos y de salud, fuerzas de seguridad y el sistema judicial) y que los funcionarios a cargo sean debidamente capacitados.

El Perú expresa a Bolivia su deseo que este nuevo ciclo del EPU continúe contribuyendo a la mejora de los derechos humanos en su país.

Muchas gracias.